

Oficinas Administrativas del Condado Sandoval

Planificación y Zonificación

1500 Idalia Rd, Bldg D
Bernalillo, NM 87004
(505) 867-7628
Fax (505) 771-7184

Estándares del Distrito de Río Rancho Estates:

- Mínimo de Pies Cuadrados: 1008 pies cuadrados

- Dimensiones Mínimas: 24' de ancho X 42' de largo

- Garaje Para 2 Autos (el Certificado de Ocupación no puede ser emitido hasta que el Garaje esté completo)

- Las Viviendas con Tejado Inclinado deben tener Materiales de Metal Corrugado o de Teja.

- Las Viviendas con Tejado Plano deben tener un Parapeto de Estuco de 12".

- Los Materiales de la Fachada deben cubrir todas las superficies verticales desde el suelo hasta la línea del techo.

- Todas las viviendas deberán colocarse sobre cimientos permanentes. Las viviendas que no se construyan en el sitio deberán cumplir con las Normas y Reglamentos para los cimientos permanentes de la División de Viviendas Prefabricadas de NM.

- Si colindan con Southern y 60th St. entre Southern y Northern Blvd:
 1. Retirada del Frente de 75' de Southern o 60th St.
 2. Muro sólido de mampostería a lo largo de la línea del lote que colinda con Southern o 60 St. (6' de altura para el lado/ 3' de altura para la fachada)

□ Si una vivienda va a ser abastecida por un pozo doméstico compartido, el pozo deberá ser permitido según NMSA 1978 Sección 72-12-1. El número máximo de parcelas servidas por ese pozo no deberá exceder tres (3). Todas las parcelas servidas por un único pozo doméstico compartido deberán ser contiguas.